



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008962-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a nuevas adquisiciones de aparatos sanitarios en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 408, de 4 de mayo 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007623, PE/007918, PE/008129, PE/008168, PE/008180, PE/008197, PE/008288, PE/008347 a PE/008351, PE/008366, PE/008386, PE/008387, PE/008425, PE/008427, PE/008430, PE/008435, PE/008437, PE/008501 a PE/008506, PE/008563, PE/008580, PE/008591, PE/008592, PE/008604, PE/008605, PE/008632, PE/008633, PE/008636, PE/008648, PE/008660, PE/008692, PE/008697, PE/008718, PE/008724, PE/008729, PE/008732, PE/008736, PE/008761, PE/008762, PE/008784, PE/008793, PE/008803, PE/008811, PE/008817, PE/008821, PE/008838, PE/008853, PE/008856, PE/008857, PE/008862, PE/008866, PE/008870, PE/008871, PE/008873, PE/008874, PE/008878, PE/008887, PE/008907, PE/008911, PE/008956, PE/008957, PE/008962, PE/008967 a PE/008969, PE/008971, PE/008986 y PE/008993 a PE/009027, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0908962, formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D.^a Virginia Barcones Sanz y D.^a Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al aparataje adquirido por la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria.

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria en Atención Primaria cuenta con seis retinógrafos. El último en adquirirse antes del año 2017 fue en diciembre de 2010. Tiene también siete equipos para salud bucodental, adquiridos antes del 2017 tres de ellos, en diciembre de 2007. Cuenta con 36 desfibriladores, cuatro de ellos adquiridos antes del 2017, en diciembre de 2016. Tiene 23 carros de paradas y el último de los cuales que se adquirió antes del año 2017 fue en julio de 2011. Cuenta con 27 autoclaves, adquiriéndose la última antes del 2017, en septiembre de 2011. Cuenta con 43 monitores de presión arterial, comprados antes del 2017 cuatro de ellos, en diciembre de 2016.

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria en Atención Especializada cuenta con dos tomógrafos computarizado helicoidal multicorte. El último que se adquirió antes



de 2017 fue en noviembre de 2008. Cuenta también con un mamógrafo digital, un láser verde para cirugía de próstata, un topógrafo corneal, un sistema de monitorización de integridad nerviosa y un rinofibroscopio infantil no existiendo otros equipos de similares características con anterioridad a 2017. Tiene dos estaciones de endoscopia digestiva, adquiridos con anterioridad a 2017 dos equipos de similares características en diciembre de 2011. Cuenta con un videolaringoscopio-videoendoscopio para UCI, adquiriéndose en el año 2016 un equipo de similares características. El servicio de traumatología cuenta con nueve motores quirúrgicos, adquirido con anterioridad a 2017 un equipo de similares características, en diciembre de 2015. Cuenta con dos sondas transesofágicas para cardiología, la última adquirida antes del año 2017 fue un ecocardiógrafo de altas prestaciones que llevaba incorporado una sonda transesofágica, en el año 2012. También cuenta con tres ureterorenoscopios, uno rígido adquirido en 2006 y dos flexibles. El Servicio de Cirugía y Digestivo cuenta con un ecógrafo en exclusividad, con anterioridad compartía uno asignado al Servicio de Anestesia que fue adquirido en 2016.

En cuanto a las grúas para pacientes, la citada Gerencia cuenta con once unidades, adquirida una de ellas antes del 2017, en diciembre de 2009. Carros porta cadáveres tiene dos, el último de ellos adquirido antes del 2017, en 1990 para el Hospital Santa Bárbara. Cuenta también con un sistema de inclusión para la formación de bloques de parafina que substituye un equipo obsoleto que fue adquirido en el año 1997.

Con relación a la inversión en climatización en el Hospital Virgen del Mirón de Soria, se han producido tres actuaciones importantes desde 1990 hasta 2016 que han llevado asociadas la incorporación de dicha climatización a las zonas reformadas.

En concreto, entre 2005 y 2006 se llevaron a cabo en dos fases las obras de acondicionamiento para la ubicación de la Unidad de Salud Mental en el ala este de la primera planta de dicho hospital. No fueron actuaciones individualizadas en materia de climatización, pero según consta en los proyectos que rigieron ambas fases los presupuestos ascenderían a 61.712,93 euros, con gastos generales, beneficio industrial e IVA incluidos.

En el año 2007, se realizaron dos actuaciones de acondicionamiento de espacios en la cuarta planta del Hospital Virgen del Mirón para ubicación de Anatomía patológica, en el ala este y de administración y sindicatos, en el ala oeste. El coste aproximado de la instalación de climatización realizada en ambas zonas ascendió a una cantidad de unos 42.000 euros, no pudiendo concretar la cifra, pues iba integrada en el coste total de actuación que fue 89.900 euros.

Por último, en el área de macroscopia de anatomía patológica del Hospital Virgen del Mirón que integra sala de recepción y tallado, sala de procesador y zona de almacén con armarios ventilados se realizó una importante actuación en materia de climatización, en abril de 2016, al instalar ventilación general en cada una de las tres salas. El coste de esta intervención fue de 58.479,30 euros.

Valladolid, 25 de mayo de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.